



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

268782

DECRETO N° 1083  
QUILLON, viernes 29 septiembre 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LEAL ARRIAGADA JESSICA IVONNE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:396.000

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR L.A SRTA.JESSICA LEAL ARRIAGADA (ENFERMERA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 17 (44 HORAS) , ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES AÑO/2017, EN EGRESO DE 923 DE FECHA 31/08/2017 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Ami	440.000			
21411	Retenciones Tributarias		44.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos i		396.000	18110137-7	C-0
TOTALES :		440.000	440.000		

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°E° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME